

la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (B.O.E. nº 71, de 24/3/1995), y en el artículo 25 del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Decreto 49/2000, de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de 14/3/00), se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta de permuta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Valdeobispo, así como en las oficinas en Mérida de la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Desarrollo Rural, Avenida Reina Sofía, s/n., durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el D.O.E.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 17 de noviembre de 2004. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2004, sobre relación de interesados para proceder a la notificación del procedimiento de comprobación de valores, trámite de audiencia y propuesta de liquidación provisional por el concepto del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y

habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes al procedimiento de comprobación de valores, trámite de audiencia y propuesta de liquidación provisional por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y A.J.D. En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto

Dirección General de Ingresos

Servicios Territoriales de Cáceres

C/ Donoso Cortés, 11-A

10003.- Cáceres

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 19 de noviembre de 2004. El Jefe de la Sección de Recaudación y Admón., JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

### A N E X O – I

NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	CIF/NIF	NºEXPEDIENTE
Egea Pahino, María Dolores	Camilo J,Cela-15	Plasencia	07435010F	2000/100176
Barrantes Casquero, Juan	Avda. de la Bondad-43	Cáceres	08793423V	6001030009186
Boticario Carrera, Carlos	San Pedro Alcántara-7	Cáceres	06972230X	6001030106321
Gil Jiménez, Rolando	San Joaquín-26	Madrid	05274050N	6002030039433
Montaña Montero, María Angeles	Tórtola-13	Cáceres	06747580R	6003030130431
Jiménez Lucero, Juan Carlos	Cataluña-119	Prat Llobregat	28948852V	6003030039544
Ambrosio Flores, Emilio	Torremocha-10	Cáceres	06961794Q	6003030044636
Miguel Grande, Enrique	Fuente Concejo-26	Cáceres	06992625G	6003030062574
Rosado Barroso, José María	Simón B.Boxoyo-27	Cáceres	06994611N	6003030122564
Barroso Benitez, Manuel	Antonio Hurtado-30	Cáceres	75347611W	6003030123221
Romero Flores, José Manuel	Ródano-49	Cáceres	28937816K	6004030027195

NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	CIF/NIF	NºEXPEDIENTE
Román Merideño, Antonio	Abilio Rosillo-12	Cáceres	06979694E	6004030042360
Nacarino Martínez, Juan José	El Salvador-17	Cáceres	28952778X	6004030051993
Santos Brasero, Pedro	Potes-1	Madrid	06741589J	6004030091236
Bravo Garrido, Manuel	Avda.J.Carlos-I-35	Mérida	09151975E	6003030139696
Construcciones y Ref. Obreras Sur S.L	Zamora-25	Fuenlabrada	B80551997	6003030061226

**ANUNCIO de 22 de noviembre de 2004,  
sobre comunicación de inicio de actuaciones  
inspectoras y apertura de trámite de audiencia.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y, habiéndose intentado la notificación al obligado tributario por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se hace pública la siguiente notificación:

“Se cita a D. Francisco Javier González Barquero, para que comparezca, por sí o mediante representante en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las Oficinas del Servicio de Inspección Fiscal, sito en Paseo de Roma, s/n. módulo B - 2ª planta Mérida (Badajoz), para ser notificado de la Comunicación de inicio de actuaciones inspectoras y Apertura de trámite de audiencia, por el concepto de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, correspondiente al expediente número 04020041.”

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Mérida, a 22 de noviembre de 2004. La Actuaria, ANA DE CÁCERES GÓMEZ.

**ANUNCIO de 24 de noviembre de 2004,  
por el que se cita a los interesados para  
proceder a la notificación por comparecencia  
de Resolución de recurso de reposición de la  
Junta de Extremadura.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose

intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Apremio.

Ejercicio: 2004.

Órgano responsable: Dirección General de Ingresos.

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados en el Anexo adjunto, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 08,00 a 15,00 horas, en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto

Dirección General de Ingresos

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos

Paseo de Roma, s/n.

06800 Mérida

(Badajoz)

A electo de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 24 de noviembre de 2004. El Jefe de Servicios de Gestión Tributaria e Ingresos, (P.D. de la firma del Director General de Ingresos, 07-03-1997), TEODORO SÁNCHEZ DÍAZ.